



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33231

03/05/2018

87450

**AUTOR/A:** SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que en el tramo Vandellós-Castellón, las obras de implantación del ancho UIC, ancho estándar, ya fueron adjudicadas por ADIF. Actualmente, la ejecución de este tramo está pendiente de la finalización de otras actuaciones relacionadas con el Corredor Mediterráneo.

El Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, tiene previsto que en 2020 se proceda al cambio de ancho de vía de ibérico a UIC en el tramo Castellón-Vandellós del Corredor Mediterráneo, sin que ello afecte al servicio de Cercanías.

Con respecto al transporte de mercancías, la previsión es que circulen en ancho UIC, evitando las operaciones de cambio de ancho en la frontera con Francia.

Madrid, 18 de octubre de 2018